

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del 2015, siendo las 12H00, reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **APERTURA DE LOS SOBRES No. 2 Y NEGOCIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES No. FTTG-002-2015 RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL N° C104 UBICADO EN LA PLANTA BAJA LADO "A" DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS**

**PUNTO UNO.-**

**APERTURA DE LOS SOBRES No. 2 Y NEGOCIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES No. FTTG-002-2015 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES N° C104 UBICADO EN LA PLANTA BAJA LADO "A" DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

El Dr. Roberto Pólit Robinson, manifiesta que dentro del proceso de subasta de locales N°. FTTG-002-2015 la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES YAGUACHI**, fue la única que manifestó su interés, presentó su oferta por el local N°. C104 ubicado en la planta baja, lado A, de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera" y cumplió con los requisitos legales para ser calificado al Acto de Subasta por el local antes descrito. Por lo tanto en cumplimiento de lo dispuesto en la sección segunda, apartado 2.10 de las bases de la subasta, se procede a la apertura del sobre No. 2 presentado por la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES YAGUACHI** para que se lleve a cabo la negociación respectiva.

La oferta presentada consiste en lo siguiente:

Nivel	# Local	Área en Sitio m2	Ubicación	Tipo	Valor Inicial Ofertado	Valor Mensual Ofertado	Alícuota Mensual Ofertada	Periodo de Autorización
PB	C104	12,00	Lado A, sector Sur	Comercial Boletería	\$3.600,00	\$300,00	\$84,00	5 años

Acto seguido toma la palabra el Sr. Luis Guamán Janeta en calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES YAGUACHI**, para ratificar que su oferta económica es la

siguiente: el valor inicial total es de US\$ 3.600,00, valor mensual de US\$ 300,00 y alícuota mensual de \$84,00, conforme consta en el contenido del sobre No.2.

El comité de Subasta acepta la oferta económica, en virtud de que el valor mensual ofertado es mayor al mínimo representado en las bases.


Una vez concluida la negociación respectiva, y habiendo llegado a un acuerdo con el Sr. Luis Guamán Janeta en su calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES YAGUACHI** este comité resuelve:

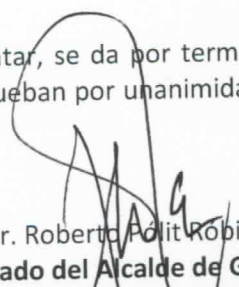
1. **ADJUDICAR** al Sr. **LUIS GUAMAN JANETA**, la explotación comercial del local N° C104 ubicado en la planta baja, lado A, de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", por un periodo de 5 años, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución.
2. **NOTIFICAR** al Sr. **LUIS GUAMAN JANETA** de la adjudicación efectuada por el comité.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.


**PUNTO DOS.-**

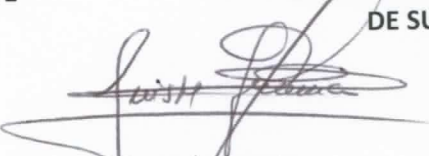
**VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Ab. Jorge Pinto Aveiga  
Director Jurídico FTTG  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA

  
Dr. Roberto Polit Robinson  
Delegado del Alcalde de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA

  
Ing. Jaime Faggioni Solano  
Director Comercial FTTG  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA

  
Sr. Luis Guamán Janeta  
GERENTE GENERAL  
COOPERATIVA DE TRANSPORTE YAGUACHI